INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nro. CP-2026400053

Andres David Yagüez Santana subdirector de Infraestructura y Ciberseguridad del Fondo Nacional de Garantías S.A.-FNG, obrando como Supervisor/a del Contrato y/o Convenio Nro. **2026400053,** presento informe parcial con el fin de proceder a efectuar el pago Nro. 01 del Contrato y/o Convenio, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:

Contratista:	**Q&C INGENIERÍA S.A.S.**	
Objeto:	Prestar los servicios de renovación del soporte y garantía de los switches marca Alcatel y la herramienta de gestión Omnivista que componen la infraestructura tecnológica del FNG.	
Valor inicial del contrato:	**$26.339.554**	
Valor de la adición: (si hay lugar a ello) (repetir fila por el Nro., de veces que se haya adicionado el contrato):		
Valor total del contrato:	**$26.339.554**	
Plazo inicial del contrato:	12 meses	
Prórroga: (si se llevó a cabo) (repetir fila por el Nro., de veces que se haya prorrogado el contrato):		
Plazo final del contrato:	12 meses	
Fecha de suscripción:	15/07/2026	
Fecha de inicio:	15/07/2026	
Fecha de Terminación:	14/07/2027	
Informe Nro.	01	Periodo: Desde 15/07/2026 Hasta: 14/07/2027

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBLIG. NRO.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1	Entregar al FNG, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio el o los certificados expedidos por el fabricante Alcatel que acrediten la ampliación de la garantía y el soporte técnico de los catorce (14) switches relacionados en las características técnicas y la renovación del licenciamiento de la	Alcatel-Lucent Enterprise	Certificación de Alcatel-Lucent Enterprise

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nro. CP-2026400053

	herramienta OmniVista Cirrus por el término de un (1) año		
2	Prestar el servicio técnico y garantía extendida de los equipos y elementos que comprenden el alcance del contrato.	A solicitud	Durante el periodo evaluado no se presentaron solicitudes de soporte técnico ni garantías
3	Prestar el servicio de soporte y licenciamiento de la herramienta de gestión Omnivista para todos los dispositivos licenciados y relacionados en el presente contrato.	A solicitud	Durante el periodo evaluado no se presentaron solicitudes de soporte técnico
4	Prestar el servicio de soporte local especializado 5x8 para mantenimientos correctivos ilimitados y configuraciones de la plataforma, con tiempos de atención de máximo dos (2) horas hábiles para soporte remoto y seis (6) horas hábiles para atención en sitio ante fallas críticas	A solicitud	Durante el periodo evaluado no se presentaron incidentes ni requerimientos de soporte correctivo. No obstante, el servicio se mantuvo disponible conforme a las condiciones contractuales, garantizando la operación continua del servicio
5	Garantizar el acceso de todas las actualizaciones de firmware, parches de seguridad y mejoras de software liberadas por el fabricante para los dispositivos y herramientas licenciadas durante la vigencia del contrato.	A solicitud por parte del FNG	El proveedor garantizara el acceso a las actualizaciones y software liberadas a solicitud por parte del FNG
6	Entregar un procedimiento detallado que incluya los mecanismos de comunicación, niveles de escalamiento y canales oficiales (teléfono, correo, portal) para el reporte y tratamiento de incidentes tanto con el canal local como con el fabricante.	Mecanismos de comunicación	Se anexa el Procedimiento el cual describe los mecanismos de comunicación, canales oficiales de reporte (teléfono, correo electrónico y portal de servicios), los niveles de escalamiento funcional y técnico
7	Garantizar ante el fabricante el stock de los elementos, partes y repuestos necesarios para la atención de la garantía y el soporte técnico de los catorce (14) switches relacionados en las características técnicas del contrato, asegurando la	A solicitud del FNG	Se garantiza por parte del proveedor la existencia por el fabricante/distribuidor de la disponibilidad de elementos, partes y repuestos requeridos para la atención de garantías y soporte técnico de los catorce (14) switches objeto del contrato.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nro. CP-2026400053

	disponibilidad de inventario para facilitar los tiempos de respuesta y la continuidad de la operación ante cualquier requerimiento de reposición de hardware.		
8	Realizar la reposición de cualquier elemento marca Alcatel que se requiera para el mantenimiento de los equipos que comprenden el alcance del contrato.	A solicitud del FNG	Durante el actual período de ejecución del contrato no se ha presentado ninguna falla o evento que haya requerido la reposición de elementos marca Alcatel en los equipos objeto del contrato.
9	Efectuar, por solicitud del supervisor designado por el FNG, el diagnóstico técnico de los equipos relacionados en las características técnicas del contrato y reportar las fallas identificadas sobre cualquier elemento afectado e incluido dentro del contrato.	Verificar el estado técnico y funcional de los equipos relacionados en las características técnicas del contrato, a solicitud del supervisor designado por el FNG.	Durante el actual período de ejecución del contrato no se ha presentado ninguna falla o evento que haya requerido la reposición de elementos marca Alcatel en los equipos objeto del contrato.
10	En caso de que alguno de los switches Alcatel presente alguna falla que imposibilite su funcionamiento y que requiera un cambio por garantía, el Contratista deberá entregar al FNG en calidad de préstamo un equipo de similares características, para ser usado mientras se tramita el cambio por garantía.	Durante el período reportado no se presentaron fallas en los switches Alcatel que afectaran su funcionamiento ni fue necesario activar el proceso de cambio por garantía o suministro de equipos en préstamo.	Durante el período reportado no se identificaron fallas que imposibilitaran su funcionamiento ni situaciones que requirieran gestionar cambios por garantía. En consecuencia, no fue necesario activar el procedimiento de suministro temporal de equipos en calidad de préstamo, manteniéndose la operación normal de la infraestructura de red.

(En el evento en que se reciban documentos físicos, el supervisor deberá digitalizar los mismos para subirlos a SGD y SECOP, lo anterior con la finalidad de garantizar la integralidad de los expedientes y publicidad de la ejecución contractual)

Esta información se encuentra en el expediente contractual que reposa en el SGD y que se podrá verificar en el siguiente link: (copiar link del SGD en donde se encuentra la carpeta contractual).

https://fng.servisoft.com.co/mercurio/servlet/ControllerMercurio?command=ZXhwZWRpZW50ZXM=&tipoOperacion=YWJyaXI=&idExpediente=MDAwMDAwMDY5MzIx&rand=10548982

Así como, en el SECOP II a través del siguiente link: (copiar link del SECOP en donde se encuentra la información contractual).

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.10672644&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fallWords2Search%3d2026400053%26createDateFrom%3d21%2f02%2f2024+08%3a34%3a00%26createDateTo%3d21%2f08%2f2026+20%3a34%3a00%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26advSrchFolderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.10490220%26selectedRequest%3dCO1.REQ.10672644%26&prevCtxLbl=Proceso

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nro. CP-2026400053

s+de+la+Entidad+Estatal

3. INFORMACIÓN FINANCIERA:

RESPALDO PRESUPUESTAL		
Nro., de CDP y fecha	**Nro., de RP y fecha**	**VALOR**
200250322 19/06/2026	**500247646 16/07/2026**	**$ 26.339.554**

4. **CONTROL DE PAGOS** (Se debe relacionar el histórico de pagos que se han realizado sin incluir el pago que se va a tramitar a través de este informe):

Pago Nro.	Nro. Factura	Fecha de la Factura	Periodo Reportado	Valor Bruto Facturado	Enlace de pago MERCURIO
VALOR TOTAL BRUTO FACTURADO				**$ -0-**	

5. VALIDACIÓN DE REQUISITOS PARA TRÁMITE DE PAGO:

Si el contrato o convenio suscrito implica pago o desembolso por parte del Fondo Nacional de Garantías S.A.- FNG, diligencie el siguiente cuadro, con el propósito de validar los requisitos de pago establecidos en el contrato (Cláusula forma de pago):

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE (Diligencie SI / NO)
Entregable, producto u honorarios	Licenciamiento - Activo	SI
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	El contratista, a la fecha, ha cumplido con el pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales y aportes parafiscales de acuerdo con la certificación de fecha 03**/08/2026** remitido por el Revisor Fiscal de conformidad con las normas vigentes.	SI
Demás documentos que exija la forma de pago del contrato	**Factura**	SI

6. RELACIÓN DEL PAGO A EFECTUAR:

PAGO Nro.	FACTURA Nro.	FECHA DE LA FACTURA	PERIODO REPORTADO	VALOR BRUTO A PAGAR	CONCEPTO DE LA FACTURA
1	FE-1376	12/08/2026	**Desde 15/07/2026 hasta 14/07/2027**	**$ 26.339.554**	Licenciamiento - Activo

Nota: Los valores registrados, corresponden al valor bruto avalado por la supervisión según la factura presentada por el contratista. Los valores definitivos de retenciones, deducciones e impuestos y el giro neto final serán calculados y aplicados exclusivamente por el área financiera del FNG al momento de efectuar el pago.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nro. CP-2026400053

6.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El calculo de este porcentaje incluye el pago que se está realizando con el presente informe

VALOR TOTAL DEL CONTRATO *(A la fecha de corte de este informe)*	$ 26.339.554,00	**VALOR TOTAL BRUTO PAGADO A LA FECHA** *(Suma total numeral 4 control de pagos)*	$ -
VALOR BRUTO A PAGAR *(Con este informe)*	$ 26.339.554,00	**SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR** *(Descontando este pago)*	$ -

% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	**100,00%**

6.2 EJECUCIÓN EN TIEMPO

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (DD/MM/AAAA)	15/07/2026	**FECHA DE CORTE** (DD/MM/AAAA) *(Del presente informe)*	14/07/2027
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (DD/MM/AAAA)	14/07/2027		

% EJECUCIÓN EN TIEMPO	**100,00%**

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO:

Revisados los informes y soportes que reposan en el expediente Contractual en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad y en el SECOP II o Tienda virtual del Estado Colombiano, se puede señalar que **NO** hubo materialización de riesgos asociados a la ejecución del contrato o convenio.

8. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS OPERATIVO (SARO):

Revisados los informes y soportes que reposan en la Carpeta Contractual en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad y en el SECOP II, se puede señalar que **NO** hubo materialización de riesgos asociados al sistema de administración de riesgos operativo (SARO)

9. OBSERVACIONES:

(*) Nota: Los Productos (1) y (2) relacionados en la factura corresponden a la categoría de “Software como servicio SaaS”), el cual es un modelo de servicio de computación en la nube (cloud computing), y que acuerdo al numeral 21 del artículo 476 del Estatuto Tributario y al concepto 17056 del 25 de agosto de 2017 emitido por la Dian, son servicios excluidos del impuesto sobre las ventas - IVA.

10. FIRMAS:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nro. CP-2026400053

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA
ANDRES DAVID YAGÜEZ SANTANA	Subdirector de Infraestructura y Ciberseguridad	Andres David Yaguez Santana CC. 80171332	14/08/2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Patricia Rojas	Subdirectora de Servicios Tecnológicos	Proyectó
Patricia Rojas	Subdirectora de Servicios Tecnológicos	Revisó
Andrés David Yagüez Santana	Subdirector de Infraestructura y Ciberseguridad	Aprobó